Nota de prensa

Grande-**Marlaska: "El** alcohol y las drogas siguen siendo uno de los principales problemas para la seguridad vial en **España"**

- **"A la carretera no le importa cuánto has bebido. Solo cero tiene cero consecuencias": slogan de la nueva campaña de verano de la DGT**, que este miércoles ha sido presentada por el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska
- El alcohol es la segunda causa de los siniestros mortales, con el 29 por ciento, solo detrás de las distracciones con el 31 y por delante de la velocidad inadecuada, con el 23 por ciento
- La campaña se podrá ver y escuchar en prensa, radio, televisión, medios digitales, cine y exteriores. Además, se ha creado una página landing en www.dgt.es
- El ministro del Interior ha mostrado su preocupación por los avisos de la ubicación de los controles de alcoholemia en redes sociales y aplicaciones de mensajería, "una práctica insolidaria e incívica que va contra la línea de flotación de la política contra el alcohol en la conducción y pone en riesgo la seguridad de ciudadanos inocentes**"**

26 de junio de 2024.- El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha explicado este miércoles que "el alcohol y las drogas han sido y siguen siendo uno de los principales problemas para la seguridad vial tanto en nuestro país como en toda Europa", y por esa razón la nueva campaña de la Dirección General de Tráfico (DGT) de concienciación para evitar siniestros en carretera insistirá en los riesgos de conducir bajo los efectos de estas sustancias.

Grande-Marlaska ha presentado este miércoles esa campaña en un acto celebrado en la sede de la DGT, en el que ha estado acompañado por la subsecretaria del Ministerio del Interior, Susana Crisóstomo; el director general de Tráfico, Pere Navarro; el director del Observatorio de Seguridad Vial, Álvaro Gómez, y el jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, general Tomás García.

Este verano, la campaña de la DGT vuelve a centrarse en el alcohol, pero incide en la idea de que la seguridad vial es una decisión personal, es decir, una

PASEO DE LA CASTELLANA, 5
28071 - MADRID
TEL: 91 537 12 51
FAX: 91 308 55 66

elección consciente que cada conductor tiene que adoptar para cumplir las normas de tráfico, ya que su cumplimiento es la forma más eficaz de evitar los siniestros viales.

El slogan elegido es “A la carretera no le importa cuánto has bebido. Solo cero tiene cero consecuencias”, un mensaje que apela a la responsabilidad de cada conductor. Los medios de comunicación pueden acceder a material audiovisual de la campaña aquí.

“Queremos mostrar las consecuencias reales y personales de las conductas prohibidas al volante que suponen un desprecio a la comunidad e intentamos poner de relieve que la seguridad vial es una decisión, que respetar las normas de seguridad es una elección consciente que debe tomarse cada vez que se conduce”, ha señalado el ministro. “Nuestra obligación es hacer cumplir las normas de circulación porque es la forma más eficaz de evitar los siniestros y las víctimas de tráfico”, ha añadido.

Una de las razones que ha llevado a la Dirección General de Tráfico ha focalizar la campaña en este mensaje tan concreto es que todavía el alcohol es la segunda causa de los siniestros mortales de nuestro país, con el 29 por ciento de los fallecidos, solo detrás de las distracciones, con el 31, y por delante de la velocidad, con el 23 por ciento.

Para que la campaña llegue al mayor número posible de ciudadanos se ha creado un anuncio para televisión, cuatro cuñas de radio que se podrán escuchar en las principales emisoras del país, una gráfica para medios impresos y diferentes piezas para medios digitales y redes sociales.

La pieza audiovisual recrea una típica comida y sobremesa de amigos en la que uno de ellos, Pablo, en un estado de embriaguez considerable, decide que es hora de retirarse. Otro de los amigos, viendo el estado ebrio en el que se encuentra le dice que le lleva él en su coche porque ha dejado de beber antes. Ambos suben al turismo y emprenden el viaje de vuelta que finaliza con la colisión contra otro turismo en el que viaja correctamente una familia. Un siniestro muy frecuente y del que nadie está a salvo.

Las cuñas de radio tratan de desterrar falsos mitos y creencias referidas al alcohol y la conducción, como intercalar la ingesta de agua entre copas o no mezclar distintas bebidas, prácticas todas ellas incompatibles con la conducción.

PASEO DE LA CASTELLANA, 5
28071 - MADRID
TEL: 91 537 12 51
FAX: 91 308 55 66

También se ha creado una página landing de la campaña que podrá verse en www.dgt.es y en la que el ciudadano, además de ver todas las piezas creadas, podrá participar en la actividad denominada “Busca tu propia aventura”, donde podrá escoger qué personaje del anuncio va a encargarse de llevar al amigo ebrio a casa y conocer las consecuencias de su decisión.

Además, la campaña se podrá ver también durante todo el verano en circuitos de cine y en algunos de los elementos publicitarios de las ciudades.

Preocupación por los avisos

El ministro del Interior también ha aprovechado su comparecencia para denunciar que algunos conductores avisan la ubicación de los controles de alcohol y drogas a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería.

“Es una práctica insolidaria e incívica, porque ese aviso permitirá a un conductor bebido eludir el control y provocar un siniestro grave en cualquier otro punto en el que podrán verse afectados ciudadanos inocentes”, ha señalado Grande-Marlaska, que ha añadido que supone además “un ataque a la línea de flotación de una política contra el alcohol en la conducción que es un elemento básico y fundamental de la política de seguridad vial, porque salva vidas”.

El ministro del Interior ha encargado a la DGT que estudie la mejor forma y modo de incorporar la prohibición de este tipo de avisos en nuestra legislación. Países como Suiza y Francia ya lo han regulado e incluido en sus normas sancionadoras.

Mejor comportamiento

Grande-Marlaska ha incidido también en la situación actual de la seguridad vial. En lo que llevamos de año, y hasta el pasado domingo 23 de abril, 507 personas han fallecido en siniestros viales, lo que supone un 6 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior (27 fallecidos más).

El aumento de las víctimas mortales se concentra en autopistas y autovías, con 29 fallecidos más, mientras que en las carreteras convencionales se mantiene estable. Asimismo, aumentan los fallecidos en turismos, con 24 fallecidos más y en días laborables (22 fallecidos más).

PASEO DE LA CASTELLANA, 5
28071 - MADRID
TEL: 91 537 12 51
FAX: 91 308 55 66

Estos datos, pese a ser mejores que los del primer trimestre, suponen todo un reto, ya que julio y agosto son los meses del año en los que mayor número de desplazamientos por carretera se producen. En el verano del pasado año, 238 personas perdieron la vida en siniestros viales y 959 resultaron heridas graves.

Tráfico afronta estos dos meses con el objetivo puesto en las motos, ya que suponen el 3 por ciento del tráfico y el 25 por ciento de los fallecidos; en las salidas de vía, causantes del 42 por ciento de los siniestros mortales; en los atropellos en carretera, que representan el 11 por ciento de los siniestros de tráfico, y en el alcohol, las drogas y la velocidad, que siguen siendo, junto con las distracciones, las principales causas de la siniestralidad vial.

PASEO DE LA CASTELLANA, 5
28071 - MADRID
TEL: 91 537 12 51
FAX: 91 308 55 66